

SELLO CERÁMICO DE PANADERO DE ÉPOCA ROMANA CON REPRESENTACIÓN DE *DEXTRARUM IUNCTIO*, PROCEDENTE DE MÁLAGA *

ROMAN CLAY BREAD STAMP REPRESENTING THE *DEXTRARUM IUNCTIO* FROM MALAGA (SPAIN)

ALEJANDRO PÉREZ-MALUMBRES LANDA

Arqueólogo Municipal de Tarifa

alex@arqueoguia.es

ORCID: 0000-0002-8298-6664

RESUMEN

Damos a conocer un sello de panadero procedente de un contexto industrial de la Malaca romana. Corresponde al habitual tipo discoidal de época altoimperial, La pieza cuenta con una enorme riqueza iconográfica, centrada en la ceremonia del *dextrarum iunctio*.

Palabras clave: *Malaca*, molde de panadero, *dextrarum iunctio*, *Pax*, *pistrina*,

ABSTRACT

We present a bread stamp found within an industrial context in Roman Malaca. It corresponds to the classic discoidal type of the Early Empire period, The piece has an enormous iconographic richness, focused on the *dextrarum iunctio* ceremony.

Key words: *Malaca*, bread stamp, *dextrarum iunctio*, *Pax*, *pistrina*.

* Artículo recibido el 2 de marzo de 2018. Aceptado el 4 de diciembre de 2018.

1. CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

En los últimos años la investigación arqueológica ha aportado numerosos datos sobre las actividades fabriles en la Malaca romana, especialmente acerca de la potente industria derivada de los productos del mar y también sobre la producción cerámica, muchas veces relacionada con la anterior actividad. Pero quizás se le ha prestado en general poca atención a otras actividades, dedicadas en este caso no a una finalidad básicamente de exportación, sino para el suministro básico de la *civitas* malacitana, como puede ser el pan, imprescindible en la dieta romana. Ello quizás sea debido a la dificultad de identificación de evidencias materiales de su producción o porque los hallazgos no han sido tan generosos para documentarlas. No es una situación que se dé solo en Málaga, sino común para toda la antigua Hispania, hasta tiempos recientes en los que se ha acometido su estudio en conjunto¹.

En este sentido, resultan significativas las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en los solares de los casi desaparecidos palacios del Marqués de Guadacorte y de Félix Solecio, en los números 57-59-61 de calle Granada, área muy cercana al núcleo originario de la ciudad, situado en la península delimitada por la acrópolis del cerro de la Alcazaba, la zona de la Catedral, calle San Agustín y el tramo inicial de calle Granada, han permitido el hallazgo de gran cantidad de estructuras y materiales muebles, relacionados primero con una clara orientación comercial, dada la cercanía del puerto, ya desde el momento de la conquista romana, conviviendo en un primer momento con un uso funerario del entorno², pero también con una variada actividad

¹ Bustamante et alii, 2014; Salido et alii, 2014.

² Pérez-Malumbres Landa, 2012. En ese trabajo nos centramos en la presentación preliminar de la ingente información referente a las fases iniciales de ocupación documentadas en el solar, en los primeros siglos de la presencia romana en Malaca, destacando su claro contexto comercial y productivo. En este sentido queremos apuntar que parece que algunas ideas no debieron ser bien expresadas, tal como podemos ver en algunos comentarios recibidos. Así, Cfr. Martín Ruiz, J.A, 2013: 13: “(...) hemos de comentar una de las fosas excavadas en calle Granada a la que se ha otorgado un valor religioso al ser considerada como un elemento cultural vinculado con el agua (...). Sin embargo, por nuestra parte creemos más acertado considerar que puede tratarse de un vertedero dada la aparición de objetos que resultan ser coetáneos de aquellos que hallamos en este lugar cuando tuvo un uso industrial”. También en Mateo, Mayorga, 2017: 119-120. “En la cercana intervención de calle Granada 57-61 se constata la probable existencia de un barrio artesanal en época tardorrepública y se documentan diversos depósitos no asociados a estructuras, que el autor relaciona con los de Beatas-esquina Ramón Franquelo, proponiendo un uso ritual (...) Desde nuestro punto de vista, a pesar de encontrarse junto a un área de necrópolis, la abundante presencia de ánforas y la gran proporción de material importado parecería más propia de un ámbito de almacén (...)”. Lo que quería indicar es que una fosa en concreto (U.E. 3154) podría tener uso ritual, pero no otra fosa inmediata (U.E. 3161) que tan solo contenía ánforas fragmentadas, ni ningún otro elemento. Así lo exponíamos: Pérez-Malumbres Landa, 2012: 386-387: “(...) uno de los depósitos con piezas más antiguas e interesantes de nuestra excavación proviene del complejo asociado a la fosa colmatada por la U.E. 3154 (...) contenían objetos tales como una cuenta de collar “de ojos”, una

productiva (*figlina*, *cetaria*, ósea, vidrio, etc.) a lo largo de todo el Imperio, con una larga pervivencia hasta los primeros siglos de época musulmana, consolidándose hacia el final de ésta el uso residencial que se mantiene hoy en día. En época romana los diversos cortes arqueológicos realizados en el solar delimitan una serie de edificios con amplias crujiás, en los que se aprecian diversos recrecimientos en varios casos, Estos edificios industriales se articulan en torno a una calle que recorre el espacio con un sentido suroeste-noreste, a modo aproximado de la orientación de un *cardo*.

Entre esas actividades económicas queremos destacar en este trabajo el capítulo relacionado con el suministro de pan, producto básico en la dieta cotidiana romana, del cual podemos aportar algunos datos.

Nos centraremos en una pieza cerámica, hallada en la U.E. 306. Se trata de un estrato de arcilla amarillenta-verdosa y arena, situado estratigráficamente bajo el derrumbe de una cubierta de tégulas, ímbrices con digitaciones y ladrillos, correspondiente al abandono de un edificio (Fig. 1) realizado con muros y pilares de *opus testaceum*, con grandes ladrillos de hasta 53 cm de lado y base con sillares de travertino, que conserva restos de enlucido de cal y cimientos de mampuestos de arenisca (Fig. 2). Como elementos datantes tenemos únicamente una forma abierta de *terra sigillata* africana perteneciente al tipo Hayes 59A/ Lamb. 51, de la propia U.E. 3065, con una cronología del siglo IV d. C., pero también un ánfora Dr. 7/11 del estrato inmediato U.E. 3084. En el estrato que lo cubre (U.E. 3048) hay cerámicas de cocina africana Lamboglia 10A y B, así como Ostia III, lo que arroja una amplia cronología entre los siglos II y IV d. C.

pequeña bisagra de hueso, vajillas de lujo como importaciones griegas (lucernas, cerámica en relieve), romanas (campaniense A, paredes finas, cazuelas) o íberas, junto con otros normalmente asociados a rituales pero no exclusivos de ellos, como ungüentarios fusiformes (aparecen en varios otros contextos de la excavación), más varias ánforas púnicas MP A4, CCNN y Maná C2b o grecoitalicas, una jarrita, numerosos morteros, etc. Algunos fragmentos están rodados. Hay también un coral, restos malacológicos y huesos, entre los que no hemos detectado restos humanos. Su contenido se puede relacionar con elementos usados en rituales funerarios, como banquetes, y que posteriormente fueron depositados en esta fosa, un bothros (...) Aunque debemos ser prudentes con estas atribuciones, estudiando cada caso en detalle (...). Seguimos pensando que esa única fosa, situada en la base de la estratigrafía directamente sobre el lecho de grava, y anterior a las primeras construcciones en el solar, pudo tener la función ritual propuesta.



Fig. 1. Planta del edificio donde apareció el sello, a la izquierda de la lámina. Fuente: Alfonso Palomo, José Ramos, Juan Téllez, Alejandro Pérez-Malumbres



Fig. 2. Vista del área donde apareció el sello. Fuente: Alejandro Pérez-Malumbres Landa).

2. EL SELLO DE PANADERO DE MÁLAGA Y SU ICONOGRAFÍA

La pieza objeto de estudio tiene forma discoidal de 8 a 8,3 cm de diámetro, y apenas 8 mm de grosor máximo en su área central. Las dimensiones están bastante estandarizadas en estas piezas, siendo este ejemplar menor a la mayoría de ellas, ya que suelen oscilar entre 10-15 cm de diámetro y 3-5 cm de grosor³. La pasta es de color naranja claro y bastante depurada (Fig. 3).



Fig. 3. Sello cerámico discoidal de la U.E. 3065, con representación de dextrarum iunctio (Fuente: Alejandro Pérez-Malumbres Landa).

Fig. 4. Reverso del sello (Fuente: Alejandro Pérez-Malumbres Landa).



³ Gijón, Bustamante, 2010: 15, Salido et alii, 2014.

El reverso es convexo y groseramente alisado, de forma que se facilita su agarre con la mano (Fig. 4), mientras que el anverso es plano y en él se representa, en hueco relieve de muy poca profundidad, una iconografía muy compleja, enmarcada por una profunda gráfila circular interrumpida en dos puntos, en uno de los cuales se observa la impronta de huellas dactilares. Como motivo central de la composición aparecen dos personajes que se dan la mano (Fig. 5). Es la ceremonia de *dextrarum iunctio*, el apretón de manos derechas que diríamos hoy, símbolo de confianza, concordia y fidelidad (*Fides*). Están ataviados con túnicas cortas plisadas, ceñidas con un cinturón y quizás con capa, al menos el de la derecha. El personaje de la izquierda parece tener una bolsa colgando y sostiene un caduceo, lo que lo podría relacionar con Mercurio⁴, mientras el situado a la derecha porta un objeto fitomórfico, una espiga de cereal, amapolas o quizás una rama, lo que nos hace pensar en un *Bonus Eventus*⁵. Ambos personajes están representados con el cuerpo de frente y los rostros de perfil, algo habitual en estas piezas⁶. Entre ellos arde una llama sobre una pequeña *arula*, quizás un trípode metálico, frente a la que se sitúa un pequeño perro sentado, probable símbolo también de fidelidad y curación.



Fig. 5. Dibujo y sección del sello (Fuente: Alejandro Pérez-Malumbres Landa).

Parece pues que los personajes están ofreciendo un sacrificio, quizás del propio perro, ya que éstos eran a veces las víctimas en estas ceremonias⁷. Tanto el altar como el caduceo también se relacionan con la *Pax*, la cual a menudo no se representa con su

⁴ Aunque el caduceo no sea un atributo exclusivo de este dios, la posible presencia de la bolsa reafirma esa posible atribución. Mercurio, como mensajero de los dioses, transmite la paz no solo con su personificación, sino principalmente con el caduceo. Existen monedas con la leyenda MERCURIO PACIFERO. Muñoz, Díez, 1999: 225 y 235.

⁵ López de la Orden, 1990: 142.

⁶ Gijón, Bustamante, 2010: 19.

⁷ Paso, 2012: 33.

personificación femenina, sino únicamente con sus atributos. Sin embargo, es notable la ausencia de vestimenta militar o armas, en el caso de tratarse de la celebración de una victoria, pero era práctica habitual obviar ese aspecto bélico para resaltar precisamente la paz obtenida. En alto, a modo de eje de la composición, hay otro elemento alargado que podemos identificar, quizás, como un timón o *gubernaculum*, que simboliza el buen gobierno y se asocia con la Fortuna. No podemos reconocer sin lugar a dudas algunos elementos que se encuentran junto a los pies del personaje de la izquierda, pero abundando en el tema de la *pax* se puede interpretar como armamento destruido, motivo que aparece en emisiones monetales⁸. Es tentador intentar asociar el sello a un hecho bélico en concreto, pero consideramos que no tenemos datos para ello.

La iconografía del *dextrarum iunctio* es un motivo habitual en el arte clásico, ya desde Grecia, donde se conoce como *dexiosis*. Aparece tanto en relieves, particularmente de sarcófagos, como en glíptica⁹, joyería, mosaicos, discos de lucernas¹⁰ y sobre todo monedas, el principal soporte de la propaganda imperial, casi siempre como símbolo de la *pax*¹¹. Encontramos diversos ejemplos de monedas, desde las Guerras Civiles a Antonino Pío (mediados del siglo II d. C), en cuyo reverso sólo aparecen únicamente las manos entrelazadas, que sostienen un caduceo alado y a veces dos espigas de trigo, acompañados de leyendas como PAX, PACI o CONCORDIA EXERCITUS. Muy a menudo el emperador es el protagonista, dando la mano a soldados la mayoría de las veces, pero también a su esposa, simbolizando en la concordia matrimonial la del Imperio. Otras veces son dos emperadores los que se dan la mano, como sucede en las monedas de Marco Aurelio y Lucio Vero¹². También la figura del Buen Suceso o *Bonus Eventus* se relaciona con la Pax, deseada por posibilitar la prosperidad y la abundancia¹³. Hemos de decir que, probablemente gracias a su mayor tamaño, la pieza cerámica que nos ocupa posibilita un mayor desarrollo iconográfico que en las monedas, pero sin embargo estas últimas permiten leyendas gracias a la mayor definición del material.

⁸ Muñoz, Ríos, 1999: 234.

⁹ López de la Orden 1990: 156.

¹⁰ Ferrer, Benedito, 2012: 32.

¹¹ Muñoz, Díez, 1999: 215, 239.

¹² Ferrer, Benedito, 2012: 30-41.

¹³ Muñoz, Díez, 1999: 234-235.

En un sentido opuesto, el simbolismo de la *dextrarum iunctio* como símbolo de la *fides* llevaba a la amputación de la mano diestra en casos de castigo e intimidación ante la resistencia a la conquista romana, como símbolo de ignominia¹⁴.

La *dextrarum iunctio* formaba además parte fundamental de la ceremonia del matrimonio (*confaeratio*). Como tal aparece representado en ricos relieves y sarcófagos, como símbolo de la armonía o concordia del matrimonio hasta la muerte, tradición que pervive en el arte paleocristiano¹⁵. También en joyas como los *anulus pronubus* o anillos utilizados por las jóvenes durante el noviazgo como símbolo del compromiso¹⁶. A este respecto, en algunos sellos de panadero están presentes escenas sexuales que se han relacionado con la consumación del matrimonio¹⁷. La *dextrarum iunctio* también se relaciona con el culto a Mitra¹⁸.

Por lo que respecta a los sellos de panadero, la *dextrarum iunctio* es un *unicum* en el *corpus* de los ejemplares hispanos¹⁹, mientras que sí encontramos distintos elementos de la iconografía presente en el ejemplo malacitano en otros. La composición de dos personajes enfrentados, común en el reverso de monedas, aparece en un sello de Córdoba (nº 29). Son habituales las representaciones de espigas en sellos de panadero, como no puede ser menos, así como las imágenes vinculadas a la fecundidad y ritos agrícolas²⁰. Así, en sellos de panadero pero también en numismática aparece Ceres coronada, relacionando la paz con la prosperidad de la agricultura. Por otra parte, no es rara en ellos la representación de *arae*, por ejemplo en algún ejemplar de los que estos autores estudian, procedente de Mérida (nº 19). Por último, aparecen cánidos, en este caso como motivo principal, en Elche (nº 44) y quizás en otro de Murcia (nº 52)²¹. Otro ejemplar (nº 50) procede de los alfares de la Cartuja (Granada) y está datado en los siglos I-II d. C. Representa una escena mitológica, en este caso Acteón atacado por sus perros²².

¹⁴ Marco Simón, F. 2006: 201-203. En el caso de pueblos con élites guerreras, la pérdida de la mano diestra significaba implicaba no poder usar armas. Las *tessera hospitalis* celtibéricas representan las manos entrelazadas.

¹⁵ Ferrer, Benedito, 2012: 28-30.

¹⁶ Ferrer, Benedito, 2012: 42, con la bibliografía que cita.

¹⁷ Salido et alii, 2014: 59. Sellos nº 26 y 28, ambos de Córdoba.

¹⁸ Campos Méndez, 2010: 49.

¹⁹ Salido et alii, 2014: 57-63. La numeración que a continuación utilizamos para los sellos es la del citado *corpus* o catálogo de sellos de panadero.

²⁰ Salido et alii, 2014: 53.

²¹ Salido et alii, 2014: 58-61.

²² Sotomayor, 1984. San Martín, 1997: 223.

En cuanto a la funcionalidad de este tipo de piezas, se trata como venimos adelantando de moldes para sellar pequeños panecillos (*crustulae*) de pan ácimo, tortas o pastelillos, consumidos en ocasiones concretas como pueden ser festividades o conmemoraciones. De hecho, la iconografía más usual en estas piezas suele ser de divinidades protectoras de los frutos de la tierra, e incluso representando sacrificios en los que los panecillos se ofrecerían como ofrenda²³. No debemos olvidar la importancia de los ciclos agrícolas para fijar las fechas festivas en el calendario, muchas veces acompañadas de rituales para favorecer y salvaguardar las cosechas²⁴.

3. LOS SELLOS DE PANADERO. NOTAS SOBRE SU ORIGEN

No es nuestro propósito realizar un estudio en profundidad sobre la historiografía de la investigación de estos sellos²⁵, ya que éste se ha afrontado en varios trabajos recientes, a los cuales remitimos²⁶. Los primeros hallazgos publicados se suelen situar en Pompeya a fines del siglo XIX y de Ostia a inicios del XX²⁷. Su estudio ha ido confirmando su extensión, con diversos hallazgos en el *limes* septentrional del Imperio, África y también en Hispania. Sin embargo, en general no son piezas muy abundantes, dado que al estar relacionados a festividades como decimos, eran usados en contadas ocasiones²⁸.

Hay otros tipos de sellos metálicos (principalmente de bronce) de uso cotidiano, propios de las *pistrina* y con su nombre, como se documenta en Pompeya²⁹. También podrían existir para distinguir los panes hechos en casa y llevados a cocer a hornos públicos, aunque éstos también se podrían individualizar con unas simples marcas a cuchillo.

Se ha planteado la existencia de matrices “madre”, aquellas en las que en vez de en negativo el motivo aparece en positivo, con relieve, de los que se conocen algunos

²³ Gijón, Bustamante, 2010: 23.

²⁴ Salido et alii, 2014: 17-18.

²⁵ Otros autores prefieren llamarles sellos alimentarios, dado que podrían ser usados no solo por el gremio de los panaderos, sino también- por ejemplo- por sacerdotes. *Ortiz García, 2017: 194.*

²⁶ Gijón, Bustamante, 2010: 16-17. Salido et alii, 2014: 52-53 y 56.

²⁷ Salido et alii, 2014: 52. Sin embargo, debemos decir que la publicación de las antiguas excavaciones de Ostia (Pasqui, 1906: 357-373), donde se supone que se documentaron el mayor número de ejemplares de sellos, se dedica en exclusiva al estudio a moldes bivalvos, destinados a pasteles. Lo mismo sucede en los estudios posteriores de estas piezas ostienses. Cfr. Floriani Squarciapino, 1954.

²⁸ Gijón, Bustamante, 2010; Salido et alii, 2014: 54.

²⁹ Salido et alii, 2014: 53.

ejemplares, y serían utilizados para crear los propios sellos para el uso directo³⁰, aunque hasta el momento no se conoce ningún sello duplicado. Evidentemente, el diseño del hueco relieve se ejecuta sobre la arcilla fresca, quizás mediante las citadas matrices, pero también mediante el retoque con punzones o estiletes, con el que por ejemplo en nuestro ejemplar parece que se trazó el círculo que enmarca el motivo central, parece que una vez realizado éste.

Son muy escasos los sellos encontrados en Hispania en contextos estratigráficos claros, siendo el hallazgo que presentamos el único, junto con una pieza de *Lucentum* que apunta a la primera mitad del siglo II d. C. Así la recoge la más completa y reciente recopilación y estudio de estas piezas³¹ que indica que se concentran sobre todo en el Sureste, en la zona de Albacete (Villa de Hellín, Cerro de los Santos), Alicante (*Lucentum*, Tossal de les Basses, La Alcudia, Elche), *Valentia*, y más aislados se dan también en Granada, *Corduba* y *Emérita Augusta* y su *hinterland*. El paralelo más cercano geográficamente al malagueño es una pieza procedente de la villa romana de Benalmádena–Costa, que representa un águila imperial con las alas desplegadas (otro motivo habitual en estas piezas, que en ocasiones se han relacionado con el culto imperial), sujetando con la pata una corona de laurel y un cetro, todo dentro de una corona de roble³². Otra posible interpretación es la relación del águila con Júpiter, padre de los dioses, como pacificador³³. La delimita en este caso en vez de una gráfila lineal o de puntos como es habitual, una orla con hojas de laurel, más en la tradición de los motivos vegetales púnicos.

En cuanto al origen de esta tipología cerámica, M. Tarradell publica en 1950 unas piezas de cronología púnica procedentes de la necrópolis de Tamuda, junto con otra romana, y ya propone una relación entre estas piezas y otras de tradición púnica procedentes de Cartago, Cerdeña, Sicilia y sobre todo Ibiza³⁴. En casi todos los casos donde se conoce el contexto de su hallazgo en época fenicia se produce en ámbitos funerarios. En la mayoría de los ejemplares los motivos son representaciones anicónicas, más propias del mundo semita, predominando las rosetas enmarcadas por motivos geométricos o vegetales, junto con alguna palmeta. También hay representaciones de jinetes en Cartago, Ibiza y Málaga, de donde procede un ejemplar

³⁰ *Ibidem*.

³¹ Salido et alii, 2014: 52-75.

³² Rodríguez Oliva, 1982: 35-37.

³³ Muñoz Díez, 1999: 235.

³⁴ Tarradell, 1950: 326-330; Almagro Gorbea, 1980: 114-116.

hallado en superficie en el Cerro del Villar, datado por tanto como pronto en el siglo VI a.n.e., que también tiene un perro a sus pies³⁵. El jinete ha tenido distintas interpretaciones, aunque probablemente sea una divinidad, quizás Baal-Hamon o Reshef³⁶.

Paradójicamente en buena parte de la costa andaluza, el antiguo *Conventus Gaditanus*, con un fuerte sustrato semita, los hallazgos de sellos de pan en época romana son muy escasos, si bien los encontramos más en otras regiones con presencia fenicia como es el sureste peninsular, aunque sobre todo en las zonas interiores, donde se produce el cereal³⁷. Además, los hallazgos se producen no ya en áreas funerarias sino- en los casos en que se conoce el contexto –dentro de áreas productivas o domésticas, por lo que el significado de su uso parece haber cambiado, a pesar de la similitud formal de las piezas, alejadas por lo demás de la tradición púnica al emplear la variada temática y simbología que acabamos brevemente de glosar.

4. LA PANIFICACIÓN EN LA MALACA ROMANA

Como ahora expondremos brevemente, diversos hallazgos nos invitan a pensar que en la zona de la actual calle Granada se encontraba al menos un *pistrinum* o panadería en época romana altoimperial, industria asociada en la zona en ese momento a otras como la salazonera o la cerámica, así como a la redistribución comercial de productos de todo el Mediterráneo. En concreto los hallazgos relacionados se sitúan en dos edificios que parecen ser independientes, por la distancia que lo separa. En uno, situado más al norte, encontramos el sello de panadero que acabamos de exponer y en un nivel de cronología anterior, otros posibles sellos o punzones, de cuya funcionalidad no estamos seguros ante la falta de paralelos. En otro edificio situado más al sur localizamos una *meta* o parte inferior de un molino de tipo pompeyano, reutilizada como pila. Por su parte, un molde de pastel procede del *cardo* de la zona industrial, en un punto entre los edificios citados. Es importante decir que panaderías y pastelerías apenas se diferencian en su estructura, siendo los aperos los que pueden permitir esa distinción³⁸. Contamos por tanto con elementos correspondientes a varias fases del

³⁵ Arribas, Arteaga, 1975: 89, lám. LXIV.

³⁶ Almagro Gorbea, 1980: 114-116.

³⁷ Salido et alii, 2014: 56.

³⁸ Salido et alii, 2014: 9 y 39.

proceso de elaboración del pan, aunque falta la parte quizás más visible, como es el horno para su cocción, que puede encontrarse en cualquier otra parte del solar, del que llegamos a excavar en profundidad en torno al 31,68 % de la superficie, (352,6 m² de 1113 m²). De cualquier modo, la entidad de los hallazgos expuestos hacen que nos planteemos otra publicación que los afronte en su conjunto, siendo el presente trabajo tan solo un avance.

En contra de la actividad panadera en la zona juegan las condiciones de humedad, que pueden deteriorar cualquier producto, pero especialmente la harina. En la fase tardorrepublicana son constantes los intentos de drenaje subiendo la cota del solar e incluso utilizando ánforas vacías y posteriormente *tubuli* realizados *ex profeso*, las cuales se encuentran mayoritariamente en la calle y en el sector NE del solar³⁹. Pero por otro lado, un abundante abastecimiento de agua es imprescindible en el proceso de amasado de la harina, para homogeneizar la mezcla, y facilitar su fermentación con la levadura⁴⁰.

En el registro arqueológico se han perdido la mayoría de los utensilios necesarios para panificación, realizadas en materiales perecederos, como las cribas de lino y bastidores circulares de madera, u otros elementos también de madera, como las mesas para el cribado o amasado o las palas para introducir los panes en el horno, visibles en relieves que representan esta actividad, entre las que destaca la célebre tumba del panadero Eurysaces, en Roma, donde podemos ver todo el proceso productivo⁴¹.

Por ello los escasos vestigios conservados, como son los sellos, tienen una gran importancia. Si como es el caso, se trata además de una pieza con gran riqueza iconográfica, viene a ilustrar no solo una actividad poco documentada en la Malaca romana como es la panadera, sino también las creencias de la sociedad malacitana, ya plenamente integrada en la órbita del Imperio.

Como hemos venido contando, se trataría de sellos usado en ocasiones especiales, mientras que el suministro de pan y dulces a la ciudad debía por fuerza ser constante y masivo. Son escasas las *pistrina* urbanas de un ámbito mayor que el

³⁹ Pérez-Malumbres Landa, 2012: 368-369.

⁴⁰ Salido et alii, 2014: 16-17.

⁴¹ Salido et alii, 2014: 43-44.

abastecimiento doméstico documentadas en Hispania, con un ejemplo conocido en Barcino⁴², otra en *Eméríta Augusta*, dos en *Itálica* y una *mola asinaria* en *Aquae Flaviae* (Chaves, Portugal)⁴³.

El suministro de cereal para Malaca pudo venir de la zona interior del *ager malacitanus*, donde en la Edad Media se cultivaban grandes extensiones en la zona llamada Campo de Cámara, topónimo romance con origen preislámico, que perdura durante los ocho siglos de presencia islámica, y que significa precisamente granero, referencia arquitectónica que posteriormente se extiende a todo el área⁴⁴. No tenemos constancia arqueológica de *horrea* o silos de grano, ni tampoco de molinos o *pistrina* en ninguna de las *villae* del entorno rural de Malaca, desde donde mandar el cereal ya molido a la ciudad.

Es probable también que existan más datos relacionados con la producción del pan en el registro arqueológico del yacimiento de Málaga ciudad, y espero que este trabajo de acercamiento a esa actividad sirva de inspiración para que vean la luz⁴⁵.

⁴² Huertas et alii, 2017. En ella se ha excavado parcialmente un horno y se encontró una *meta* de un molino reutilizada como contenedor.

⁴³ Salido et alii, 2014: 38-39.

⁴⁴ Martínez Enamorado, 2015: 327-329.

⁴⁵ Quiero por último agradecer a la profesora Macarena Bustamante Álvarez su amabilidad por la información y orientación ofrecida y a Francisco Javier Rojas Pichardo, bibliotecario del Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia, su ayuda en la recopilación de bibliografía.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, M^a. J. (1980): *Catálogo de las terracotas de Ibiza del Museo Arqueológico Nacional*, Museo Arqueológico Nacional, Madrid.
- ARRIBAS, A.; ARTEAGA, O. (1975): *El yacimiento fenicio de la desembocadura del río Guadalhorce (Málaga)*, Universidad de Granada, Granada.
- BUSTAMANTE ÁLVAREZ, M.; SALIDO DOMÍNGUEZ, J.; GIJÓN GABRIEL, E. (2014): “La panificación en la *Hispania* romana”, en *Artífices idóneos: artesanos, talleres y manufacturas en Hispania*, Anejos Archivo Español de Arqueología, LXV, pp. 333-368.
- CAMPOS MÉNDEZ, I. (2010): *Fuentes para el estudio del mitraísmo*, Museo Arqueológico Municipal, Ayuntamiento de Cabra, Cabra.
- FERRER MAESTRO, J. J.; BENEDITO NUEZ, J. (2012): “La *dextrarum iunctio* y su representación en el registro arqueológico romano: la lucerna de Sant Gregori (Burriana, España)”, *Millars*, XXXV, pp. 25-48.
- FLORIANI SQUARCIAPINO, M. (1954): “Forme ostiensi”, *Archeologia Classica*, 6, pp. 83-99.
- HUERTAS ARROYO, J.; PEÑA CERVANTES, Y.; MIRO ALAIX, C. (2017): “La panadería de la calle Avinyó y el artesonado tardorromano en la ciudad de Barcino (Barcelona)”, *Spal. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 26, pp. 237-258.
- LÓPEZ DE LA ORDEN, M^a.D. (1990): *La gléptica de la Antigüedad en Andalucía*, Universidad de Cádiz, Cádiz.
- MARCO SIMÓN, F. (2006): “Intimidación y terror en la época de las Guerras Celtibéricas”, en G. Urso (ed.), *Terror et Pavor. Violenza, Intimidazione, Clasdentinità del mondo antico. Atti del Convegno Internazionale* (Civiale del Friuli, 22-24 settembre 2005), Pisa, pp.197-213.
- MARTÍN RUIZ, J.A. (2013): “La anexión de la colonia fenicia de Malaca a la órbita romana”, *Antiquitas*, 25, pp. 127-136.

MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2015): “Cuando la tierra de Casabermeja era el país del cereal. Un análisis histórico del Campo de Cámara en el periodo andalusí (siglos VIII-XV)”, en Martínez Enamorado, V. (Dir.), *Casabermeja. Un lugar en la Historia*, Ayuntamiento de Casabermeja, Málaga, pp. 321-372.

MATEO CORREDOR, D.; MAYORGA MAYORGA, J.F. (2017): “Comercio anfórico tardorrepublicano en Malaca: Las importaciones de calle Beatas-esquina Ramón Franquelo (Málaga, España)”, *Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 49, pp. 103-122.

MUÑOZ, F. A.; Díez Jorge, E. (1999): “*Pax orbis terrarum*. La paz en la moneda romana”, *Florentia Iliberritana. Revista de Estudios de Antigüedad Clásica*, 10, pp. 211-250.

ORTÍZ GARCÍA, J. (2017): “Sello alimentario romano relacionado con Juno Sospita procedente del SE hispano”, *Zephyrus*, LXXX, pp. 193-199.

PASO RODRÍGUEZ, C. (2012): “*Homines et canes*: el vínculo entre el ser humano y el perro en la obra de Marcial y Juvenal”, *Epos*, XXVIII, pp. 25-36.

PASQUI, A., (1906), “Ostia. Nuove scoperte presso il Casone”, *Notizie degli Scavi di Antichità* 1906, III, p. 357-373.

PEÑA CERVANTES, Y. (2010): *La producción de vino y aceite en Hispania*, Documentos 14, Tarragona.

PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A. (2012) “Contextos comerciales de la transición de la *Malaka* fenicia a la romana en los solares de calle Granada, 57-61”, en Mora Serrano, B. y Cruz Andreotti, G. (Eds.) *La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo centro occidental: identidades compartidas*, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 361-389.

RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1982): *La Arqueología romana de Benalmádena*, Ayuntamiento de Benalmádena, Benalmádena.

SALIDO DOMÍNGUEZ, J.; BUSTAMANTE ÁLVAREZ, M.; GIJÓN GABRIEL, E. (2014): “*Pistrina Hispaniae*”. *Panaderías, molinerías y el artesanado alimentario en la Hispania romana*, *Monographies Instrumentum* 47, Montagnac.

SAN MARTÍN MONTILLA, C.; RAMOS LIZANA, M. (Coord.) (1997): *Con pan, aceite y vino...La tríada mediterránea a través de la historia*, Catálogo de la Exposición, Universidad de Granada, Granada.

SOTOMAYOR, M.; SOLA, A.; CHOCLÁN, C. (1984): *Los más antiguos vestigios de Granada ibero-romana y árabe*, Ayuntamiento de Granada, Granada.

TARRADELL, M. (1950): “Sobre unos discos de cerámica procedentes de Tamuda y sus paralelos”, *I Congreso Nacional de Arqueología*, Museo de Cartagena, Cartagena, pp, 326-330.

SOBRE EL AUTOR

ALEJANDRO PÉREZ-MALUMBRES LANDA

Arqueólogo y licenciado en Historia por la Universidad de Málaga, es Arqueólogo Municipal de Tarifa y Guía Oficial de Turismo, actividad esta última que desarrolla con su empresa Arqueoguía. Ha trabajado sobre yacimientos de distintas épocas, que abarcan desde la Edad del Bronce a las épocas fenicia, romana, andalusí, cristiana medieval o de la Edad Moderna, en diversos lugares como Málaga, Alhaurín el Grande, Vélez-Málaga, Algeciras o Cádiz.

Así mismo, ha publicado unos cuarenta artículos en revistas especializadas o capítulos en actas sobre sus investigaciones. Es coautor de libros de divulgación como Historia de la provincia de Málaga. Desde los orígenes a la conquista romana, publicado por la Diputación provincial, o la Guía de Patrimonio histórico y natural de Tarifa, editada por el Ayuntamiento de esta localidad.